

A LA H. JOAQUINA GÓMEZ LOMBA

Medina del Campo, convento de las MM. Carmelitas, 20 enero 1894

MF I 45. Autógrafa.

“Quien a Dios tiene, nada le falta”. a hecho también lema suyo la M. Cándida esta actitud de Santa Teresa, actitud que brota de un corazón plenamente abandonado en las manos de Dios Padre. Y, en medio de tantas dificultades de fundaciones.

Medina y Tolosa especialmente -, tiene sobrados motivos para poder decir en verdad que esa total confianza nunca se defraudada.

Ihs

La Purísima Virgen nos cubra con su manto.

Mi muy amada hija Joaquina Gómez: Recibí sus cartas, y dispéñeme que no contestara más pronto; pero, hija, el hombre propone y Dios dispone. Paciencia, sí; la paciencia todo lo alcanza; quien a Dios tiene, nada le falta, *sólo Dios basta*, dice la gran Santa Teresa de Jesús; bendita sea.

Hoy le contesto a lo que me pregunta en las tuyas. Por Navidad no sale del colegio ninguna niña; hablo de las internas. No es costumbre. Las colaciones, está bien.

La fundación de Muros¹, ya le diré cuándo o lo que disponen estos serones. Pida a Dios que se cumpla su santísima voluntad.

Está bien lo que ha hecho con D. Manuel Franconi². Teniendo la puertas cerradas, como dice Vd., pueden estar ahí las piedras, pues conviene tenerle contento en cuanto se pueda, no faltando a Dios i a nuestros intereses, que son de Dios.

Me de día Vd. que en la casa de Coca estaría mejor y que fuera allí. Pero no puede ser por ahora.

¡Cuánto me alegra que esté Vd. tan fervorosa! Siga, siga siendo tan buena, según sus deseos, y pida por toda la Congregación y por mí, que buena falta me hace.

Dios se lo pague a Elósegui y que continúe haciendo buenas obras.

Me alegro de que compraran dos cerditos. A ver si para el invierno que viene se ponen gordos.

La carta que Vd. me dice es de la Condesa³, a ver si le podemos pagar. El Sr. Vicario⁴, cuando estuve en ésa, me dijo que el confitero tenía preparado para pagar a la condesa, y no sé lo que ha hecho. Sea como quiera, habrá que pagar.

Por rin le mandan a Vd. la letra de ella de Vigo, o por su conducto. Me alegraré.

Yo no podré ir tan pronto a ésa, pero si deseo ir, y Dios quiera se arreglen pronto todos los negocios. Escríbame y dígame todo lo que ocurra.

¹ En 1892, una señora de Muros (La Coruña), d.^a Luisa Malvárez, le propone una fundación en dicha localidad. Se conservan en el Archivo Histórico tres cartas que le son dirigidas a la M. Fundadora con ese motivo (cf. C. *Fundaciones* 5,1-3). Parece que, a fines de 1893, la misma señora, por medio de la familia de M.^a Joaquina Matalobos (cf. cta.53 nt. 17), vuelve a insistir en este asunto (cf. C FI 4,24)

² Persona relacionada con la fundación del colegio de Tolosa (cf. cta.13 nt.8)

³ Condesa de la Vega de Sella, a quien se había comprado la casa-palacio de Tolosa (cf. cta.13 nt.intr. y nt.9)

⁴ Patricio Antonio de Orcáiztegui (cf. cta.31 nt.2)

Estoy mejor, peor bien del todo, no. Si no voy pronto, tendrá que mandarme Vd. la medicina que tomaba por la mañana Tengo miedo de mandar a la botica con la receta que traje de ésa, porque mandé en Segovia, y trajeron la botellita con un rótulo pegado que decía: “Uso externo”; con que, si llego a tomar, ¿qué sería de mí?

Está bien lo que dice D.^a Petra por la H. Dominica Oria. Si de esa manera pueden cobrar lo que le deben, me alegraría; pero sin gastar nosotras, no sea que nos queremos sin cobrar y gastando lo que no podemos.

La joven que desea ser Hija de Jesús, dirigida de D. Norberto, y otras, veré si puedo ir a traer para el noviciado unas doce, por las doce estrellas de la Virgen. Ya ve que van profesando, y hace falta que entren en el noviciado.

Me alegro de que trabaje tanto el P. Vicario, y Vds. no se olviden del fervoroso triduo que han tenido.

La botica, es mejor pagar en seguida, porque, si se deja para todo el año, cuesta más.

Me alegro de que salieran bien las comedias, y hoy también estarán con apuros, pero creo que saldrán bien, Dios mediante.

Mandaré a Vd. obediencias.

El Propagador de San José, sigan, si le parece.

La bordadora, ya mandará la cuenta, y la revista de San Juan de la Cruz, parece que no la hemos pagado nunca. La silla de Santa María⁵, de Antonia, si la debe, páguela.

Rameri, que esté en gloria. Dios quiera nos den limosna de esa testamentaria, que buena falta nos hace.

¡Bueno está el carpintero! Vaya con dios y nos deje en paz. El cantero querrá que le pague.

La casa de D. Martín⁶ o nuestra, Dios quiera que se arregle pronto, que ya es hora.

Me dice que tienen confesor nuevo. No sé por qué, y sin decirme a mí nada. Dígame Vd. cómo fue eso.

Tenemos ya la casa comprada para esta fundación⁷; de modo que, como Vd. ve, esto se va arreglando. A mayor gloria de Dios.

Siento lo que decía Vd. de mi hermana Josefa y su familia. Dios tenga misericordia y los ampare. A mi padre le dice V. que estoy mejor, que pida por ésta su amada hija, y que sea muy bueno, para que alcance más de Dios nuestro Señor, que yo pido mucho por él y deseo sea muy santo; que pienso ir a ésa pronto, pero con esta fundación no sé cuándo será. Dígame también lo que digo de esta fundación.

Hoy estamos a 21, pues no pude concluir ayer, y hoy va no sé cómo, de prisa y, como siempre, mal; pero si entiende, basta; no gasta ceremonias con mi hija Joaquina mía...

Adiós; salude a esos señores, a mi padre, a las Hermanas, a Paca y a las niñas; a D.^a Josefa., Andrea, Isabel, etc., etc., y sabe la quiere muy santa y la bendice su pobre madre, hde. sva. en Cto.,

CÁNDIDA MARÍA DE JESÚS

Dice Vd. que ya ha venido Luciana. Dios ponga el remedio y las asista. Recuerdos de estas Mm. Carmelitas⁸.

⁵ Se refiere ala parroquia de Dolosa, puesta bajo la advocación de Santa María de la Asunción.

⁶ Cf. cta.45 nts.3 y 4)

⁷ Se trata de la casa de D.^a María Cabeza, en Medina del Campo, que le había parecido bien a la M. Cándida para la fundación. Se creía difícil que la consiguiera, pero el 15 de enero de 1894 la compra se efectuó en pública subasta con los 40.000 reales que les había enviado para ello d. Isidoro Sanz (cf. DV 4 p.33-34 y cta.47, 48 y 49)

⁸ Fueron siempre muy amistosas las relaciones entre la M. Cándida y las Carmelitas. En el Archivo Histórico se conserva una correspondencia bastante representativa en este sentido; son en total 50 cartas que le fueron dirigidas por la priora o alguna Hermana de los Carmelos de Alba de Tomes, Don Benito, Ledesma, Medina del Campo, Toro y Salamanca. Las visitaba muchas veces. En Medina se hospedaba siempre en el Carmelo, y allí pasó largas temporadas cuando estaba gestionando la fundación del colegio (cf. DV 3 p.115-118; DV 4 p.2-5.19-24.32-35.50-106)